

ASOCIACIÓN AGARIMO

MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2020

ÍNDICE

1. DATOS DE LA ENTIDAD	1
2. FINES ESTATUTARIOS	2
3. NÚMERO DE SOCIOS	2
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS	2
4.1. Actividad Nº 1. Centro Educativo Para Jóvenes En Riesgo De Exclusión Social	2
4.2. Actividad Nº 2. "Centro de Día de Atención a Menores"	11
4.3. Actividad Nº 3. Arrendamiento de Patrimonio no Afecto a la Actividad Social	17
4.4. Actividad Nº 4. Formación para el empleo	21
4.5. Actividad Nº 5. Actividad Asociativa propiamente dicha	26
5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN	31
6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA	35
7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	36
8. FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN	38

INDEX

CONTENTS

PREFACE

ACKNOWLEDGEMENTS

LIST OF ABBREVIATIONS AND SYMBOLS

1.1. Introduction to the subject of the book

1.2. A brief history of the subject

1.3. A brief history of the subject (continued)

1.4. A brief history of the subject (continued)

1.5. A brief history of the subject (continued)

2. THE SUBJECT MATTER

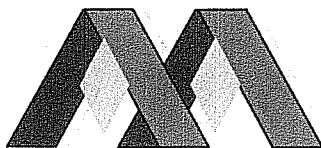
2.1. THE SUBJECT MATTER

2.2. THE SUBJECT MATTER (continued)

2.3. THE SUBJECT MATTER (continued)

2.4. THE SUBJECT MATTER (continued)

2.5. THE SUBJECT MATTER (continued)



ASOCIACIÓN AGARIMO

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Los datos económicos proceden de las Cuentas Anuales y se han sometido a la aprobación de la Asamblea General de Asociados en fecha 30 de abril de 2021

Ejercicio

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN AGARIMO

Régimen Jurídico

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo (Ley de Asociaciones)

Registro de Asociaciones

Comunidad Autónoma de GALICIA; Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza; Registro Provincial de Asociaciones de A Coruña

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

Nº187/1ª, sección 1ª

1 de abril de 1970

G15023054

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

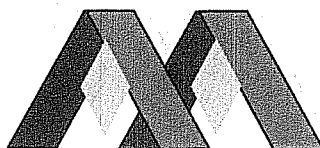
Número

Código Postal

Padre Villa

30

15142



ASOCIACIÓN AGARIMO

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Lugar de Laxobre / ARTEIXO

A CORUÑA

981600687

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

administracion@asociacionagarimo.org

2. FINES ESTATUTARIOS

Artículo 3º. La Asociación tiene los siguientes fines de interés general:

- Contribuir a solucionar los problemas de inadaptación, desarraigo y exclusión de menores y jóvenes, en los ámbitos: educativo, social, cívico, económico, cultural, familiar y moral.
- Facilitar la formación e inserción profesional de personas particularmente desfavorecidas, en situaciones de dificultad y exclusión social, debido a sus carencias educativas, económicas, sociales y de cualificación laboral.
- Desarrollar labores sociales, educativas, culturales y deportivas.
- Favorecer el desarrollo de una vida más saludable, mental y física, de los ciudadanos del entorno, basada en la práctica de deportes y su participación en actividades culturales y de ocio.

3. NÚMERO DE SOCIOS (al 31 de diciembre de 2020)

Número de personas físicas asociadas	Núm. de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
712	21	732

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Sociedades Anónimas = 5; Sociedades Limitadas = 14; Sociedad Colectiva = 1; Centro Educativo Religioso = 1

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

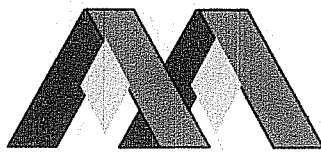
A.1 Identificación de la ACTIVIDAD (Nº 1)

Denominación de la actividad

CENTRO EDUCATIVO PARA JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

La Asociación es titular y gestiona un Centro Privado Educativo (CPR Agarimo) cuyo alumnado son muchachos/as, de entre 15 y 19/20 años, que en su mayoría no han avanzado



ASOCIACIÓN AGARIMO

en la ESO en los Colegios Públicos, en razón, la mayor parte de ellos, a su baja implicación en los estudios debido a problemas de fondo de diversa índole; bastantes de ellos con ciertos problemas de conducta; y algunos con problemáticas diversas de índole psíquica y otras. Lo habitual es que los alumnos permanezcan en el centro educativo dos años, algunos de ellos permanecen tres años, y alguno hasta cuatro años, debido a las "flexibilizaciones" de tiempo y modulares autorizadas por la Inspección Educativa y/o de las posibilidades legales para poder repetir curso. Dado el perfil socioeconómico de los jóvenes que atiende el CPR Agarimo y los fines de la entidad, todas las enseñanzas son completamente gratuitas para el alumnado.

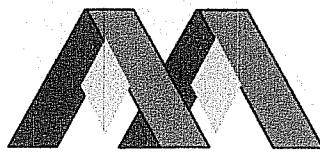
Breve descripción de la actividad

El CPR Agarimo es el único centro educativo de toda la provincia de A Coruña que ha ofertado (y dispone de la infraestructura y recursos materiales para seguir ofertando) hasta cinco "Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI's)", transformados en los denominados "Programas de Formación Profesional Básica (FPB)" a partir del 1 de septiembre de 2014 por la entrada en vigor de la nueva Ley de Educación (LOMCE), y la Segunda Etapa de la Formación Básica de Personas Adultas (Enseñanza Secundaria; ESA). El mantenimiento de estos Programas depende en gran medida de la ayuda privada que se reciba. A través de las aportaciones recurrentes de los AFILIADOS de la Asociación, del 100% de los rendimientos de patrimonio arrendado no afecto a la actividad social, de algunas ayudas privadas y de otros ingresos menores y puntuales (donativos...), ha sido posible en los años precedentes y el actual abordar dichas enseñanzas. Con Fondos Públicos (Xunta de Galicia, "Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria") se financian los "Costes del Personal de Apoyo" (especialistas titulados en "Pedagogía Terapéutica") en relación con un máximo de 25 alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que son los que mayor atención precisan; se financian asimismo parcialmente "otros costes de Profesorado"; y muy parcialmente los "costes del Personal de Administración y Servicios" implicado. Los costes de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones; el resto de los costes de personal docente y no docente de los programas educativos y los demás costes, se han venido abordando con aportaciones privadas y financiación propia, y puntualmente con ayudas del Ayuntamiento de Arteixo.

En el presente curso escolar 2020-2021 se ha ofertado el ciclo completo (1º y 2º curso) de FPB de Cocina y Restauración, el ciclo completo (1º y 2º curso) de FPB de Carpintería, dos unidades de la ESA, y cinco unidades de Educación Especial.

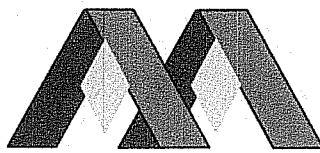
DESCRIPCIÓN Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Curso 2020-2021)

ACTIVIDADES		CRONOGRAMA EJECUTADO											
DESCRIPCIÓN	% Grado de ejecución	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Programas educativos dirigidos a superar los objetivos de FPB y ESA, lo que favorecerá la inserción laboral, sumado a la consecución de las competencias básicas de los	100%	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X



ASOCIACIÓN AGARIMO

ámbitos/módulos: científico-matemático, comunicación, social, e iniciativa personal y relaciones laborales													
Programas de apoyo y refuerzo dirigidos a aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo	100%	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
Prácticas en empresas llevadas a cabo por los alumnos de los Módulos Específicos de 2º de FPB, en el ámbito profesional correspondiente.	100%					X	X			X	X		
Actividades que favorecen la competencia lectora, acorde a las demandas de la sociedad actual, desarrolladas de manera interdisciplinar, tanto en las actividades complementarias /extraescolares, principalmente en la biblioteca, como en los módulos específicos y generales, donde destaca la ejecución del Proyecto Lector.	100%	X	X	X	X	X					X	X	
Prácticas de laboratorio en el ámbito/módulo científico-tecnológico, que están orientadas a complementar los conocimientos y actitudes propios del ámbito-módulo. Mediante ellas el alumno adquiere una idea más tangible e inmediata de los contenidos.	100%	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
Actividad impartida por la Guardia Civil orientada a inculcar una buena práctica de la educación vial.	100%				X						X		
Sesiones orientadas a potenciar nuestra cultura y costumbres más tradicionales ("Magosto", talleres de cocina, decoración de calabazas, carnaval,).	100%		X							X	X		
Jornadas destinadas a trabajar con los alumnos hábitos saludables (prevención de drogas,	100%	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X

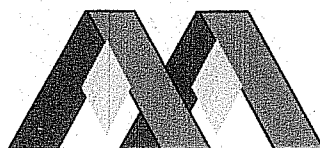


ASOCIACIÓN AGARIMO

trastornos alimenticios, práctica de actividad física,...).													
Jornadas destinadas a concienciar a los alumnos sobre el problema de la violencia de género, con la finalidad de modificar este tipo de conductas.	100%				X								X
Jornadas destinadas a favorecer la eliminación de actitudes y comportamientos racistas.	100%			X									X
Programas de información, formación e intervención para la toma de conciencia del problema del consumo de sustancias nocivas y sus consecuencias.	100%	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
Salidas escolares que favorecen el desarrollo de los alumnos fuera del contexto escolar	100%			X								X	

B.1 Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	<p>6 "profesores de educación especial" (dedicación exclusiva a la actividad; 5 jornada completa y 1 jornada parcial)</p> <p>4 "profesores", (dedicación exclusiva a la actividad; 3 jornada completa y 1 jornada parcial)</p> <p>4 "profesores de taller" (dedicación exclusiva a la actividad; jornadas parciales; hasta fin de curso)</p> <p>1 (responsable de "mantenimiento y servicios generales"; jornada completa; dedicación parcial a la actividad del 25%)</p> <p>2 (personal del "servicio de limpieza"; jornada parcial; dedicación parcial a la actividad del 90%)</p> <p>1 (personal del "servicio de limpieza" específico Covid-19; jornada parcial; dedicación exclusiva a la actividad)</p>



ASOCIACIÓN AGARIMO

C.1 Coste y financiación de la actividad (se ofrece una **triple visión**: los gastos e ingresos generados por la actividad y en consecuencia el beneficio o pérdida inherente a la misma; la asunción de gastos y/o ingresos por las distintas actividades al objeto de la visualización de la financiación de cada actividad o cual actividad financia; y la visualización del resultado negativo de la Asociación en el ejercicio 2020, reflejado en la tabla de la "Actividad Asociativa".

COSTE	GASTOS Actividad 1	De Otras actividades	SUMA
Gastos por ayudas y otros			
a. Ayudas monetarias			
b. Ayudas no monetarias		8.535,14	8.534,14
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
Aprovisionamientos	7.103,42	4.496,42	11.599,84
a. Compras de bienes destinados a la actividad			
b. Compras de materias primas			
c. Compras de otros aprovisionamientos			
d. Trabajos realizados por otras entidades			
e. Pérdidas por deterioro			
Gastos de personal	458.581,39	403.618,75	862.200,14
Otros gastos de la actividad	29.307,63	109.695,52	139.003,15
a. Arrendamientos y cánones		1.009,19	1.009,19
b. Reparaciones y conservación	12.466,94	24.377,46	36.844,40
c. Servicios de profesionales independientes		48.477,53	48.477,53
d. Transportes		698,50	698,50
e. Primas de seguros	4.608,21	5.601,71	10.209,92
f. Servicios bancarios			
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas			
h. Suministros (energía eléctrica 100% a la Asociación)		5.325,91	5.325,91
i. Tributos		6.485,53	6.485,53
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad			
k. Otras pérdidas de gestión corriente	12.232,48	17.719,69	29.952,17
Amortización de inmovilizado (asignación a Actividad nº 5)		55.336,01	55.336,01
Otros resultados			
Gastos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)		2.243,99	2.243,99
Diferencias de cambio			
Pérdidas Inmovilizado y gastos excepcionales			
Adquisición de inmovilizado (incluida en la amort. anual)			
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	494.992,44	583.924,83	1.078.917,27



ASOCIACIÓN AGARIMO

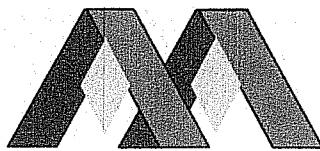
FINANCIACION	INGRESOS Actividad 1	De Otras Activ.	SUMA
Cuotas de asociados (asignación a Actividad nº 5)		36.552,04	36.552,04
Prest. de servicios de la actividad (Incl. cuotas de usuarios, ayuda parcial alumnado en gastos material y otros gestión)		2.385,00	2.385,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio: En Act. nº 3 (100% beneficio neto de Arrendamientos de Patrimonio)		124.477,03	124.477,03
Ingresos con origen en la Administración Pública	642.408,35	227.466,78	869.875,13
a. Contratos con el sector público			
b. Subvenciones (Concello de Arteixo)		30.000,00	30.000,00
c. Subvenciones Bonificación Seguridad Social Cursos		375,00	375,00
d. Conciertos (Consellería de Educ. Xunta de Galicia)	642.408,35		642.408,35
e. Curso AFD (Consellería de Empleo, Xunta de Galicia)		30.810,67	30.810,67
f. PIE (Consellería de Empleo, Xunta)		166.281,11	166.281,11
Otros ingresos del sector privado			
a. Subvenciones, donaciones y legados			
b. Donaciones y legados (traspaso anual a resultados)			
c. Otros: Patrocinios y Colaboraciones			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Otros resultados (Ingresos excepcionales)		1.642,34	1.642,34
Ingresos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)		795,23	795,23
Subv, donaciones y legados de capital trasp al exc. ejercicio		11.529,82	11.529,82
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	642.408,35	404.848,24	1.047.256,59
RESULTADOS	147.415,91	-179.077,59	-31.660,68

(*) El resultado negativo del ejercicio 2020 del conjunto de actividades (-31.660,68 €) queda así visualizado

D.1 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En el curso 2020-2021 el número de jóvenes beneficiarios directos de los programas educativos del CPR Agarimo ascendió a 54 alumnos que computan como **75 plazas cubiertas** habida cuenta de que el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) computa doble a efectos de la cobertura de las plazas disponibles (limitadas por la normativa educativa).



ASOCIACIÓN AGARIMO

Clases de beneficiarios/as:

Los jóvenes a los que ayuda el CPR Agarimo proceden de familias con nivel socioeconómico bajo; con fracaso escolar recurrente en los centros públicos como consecuencia frecuentemente de problemas de fondo. La falta de motivación, los problemas de conducta, la desestructuración familiar o el consumo de drogas, son habituales en este colectivo.

El Centro ha venido tradicionalmente atendiendo a un colectivo de jóvenes con severas limitaciones para avanzar a través de las vías educativas convencionales. La gran mayoría del colectivo de alumnos de AGARIMO tiene algún tipo de limitación. En grado más acusado los relacionados directamente con la "Educación Especial". Los graves problemas inherentes a este colectivo exigen una respuesta educativa ágil que a menudo obliga a los educadores a improvisar soluciones que en ocasiones acaban consolidándose institucionalmente. La historia de AGARIMO ofrece ejemplos ilustrativos de ello. Desde 1994 se viene desarrollando una experiencia educativa alternativa con el objetivo de facilitar la INSERCIÓN LABORAL de los jóvenes con graves problemas de conducta y escolarización. El Centro decidió dedicar parte de la jornada lectiva al programa y materias educativas oficiales y otra parte dedicarla al aprendizaje, en los TALLERES PROFESIONALES con los que cuenta AGARIMO, de las bases de un OFICIO. Tres años después esta metodología pionera fue adoptada por la Comunidad Autónoma al establecer los entonces denominados "Programas de Garantía Social" (PGS) que en 2008 se transformaron en los "Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)", y que con la entrada en vigor en 2013 de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad en la Educación (LOMCE) pasaron a denominarse "Programas de Formación Profesional Básica" (FPB) que han empezado a aplicarse el 1º de septiembre de 2014 (el primer curso del ciclo de dos años) y a partir del 1 de septiembre de 2015 el 2º curso del ciclo. En el curso 2016-2017 los PCPI se han transformado definitivamente en FPB.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

En cuanto a la actividad del CPR Agarimo, a través de las Instituciones, Entidades y otros Agentes del entorno (Institutos de Enseñanza Secundaria de la zona; Ayuntamiento de Arteixo; Inspección de Educación de la Xunta de Galicia; y otros) se incorporan en AGARIMO jóvenes en situaciones de riesgo de exclusión social. La mayor parte de ellos inician el aprendizaje de un oficio en alguno de los Talleres Profesionales de AGARIMO.

Dado que como, tal y como se ha indicado, la educación en AGARIMO es completamente gratuita, los únicos requisitos que se exigen para ser beneficiarios de los programas que se imparten son los establecidos por la normativa legal de la Xunta de Galicia y por los departamentos de orientación de los Centros Educativos de origen (aspectos relacionados con la edad; condiciones psicopedagógicas; recursos económicos...). Todo ello sin perjuicio del sometimiento de los alumnos al Reglamento de Régimen Interior (RRI) del Centro, principalmente en lo relacionado con la conducta y la asistencia.

AGARIMO se ha venido convirtiendo en un verdadero Centro de "último recurso" (última oportunidad) para estos jóvenes, debido a los problemas para ser debidamente atendidos en otros centros públicos y privados.



ASOCIACIÓN AGARIMO

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Partimos en AGARIMO de una filosofía constructivista de la educación, encaminada a que los jóvenes logren un aprendizaje significativo y funcional. Se imparten los contenidos de una manera participativa y motivadora, con actividades variadas, dándole una especial importancia a la "educación en valores" a través de aspectos que afectan directamente a los jóvenes, como pueden ser, entre otros, el mundo de las drogas, la sexualidad, la violencia de género y la delincuencia. En el tratamiento de estos contenidos participan desde hace años expertos de diferentes Instituciones y Organismos Públicos (Policía Autónoma; Guardia Civil de Tráfico, Servicios de Menores; Sexólogos/as, Protección del Medioambiente, Asociaciones específicas, ...).

El principal objetivo de estos jóvenes es la obtención de una titulación básica para su inserción laboral. Tras su paso por AGARIMO algunos deciden seguir una formación profesional en centros especializados. Otros deciden y/o consiguen ponerse a trabajar directamente. Unos pocos retornan a la enseñanza reglada.

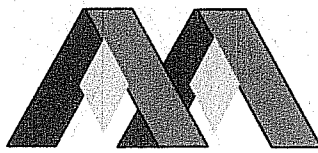
E.1 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los destinatarios directos de la Actividad en el CPR Agarimo son jóvenes desfavorecidos no sólo económicamente sino también con problemas de aprendizaje, de motivación y de conducta, de incorporación tardía al sistema educativo, de contextos sociofamiliares desfavorecidos, etc., circunstancias que en la mayoría de los casos derivan en un retraso académico y, posible, fracaso escolar. Teniendo en cuenta las circunstancias personales, familiares, sociales y escolares, específicas de cada sujeto nos sentimos satisfechos con los resultados obtenidos a través del desarrollo de la actividad.

Para el desarrollo de la actividad se realiza una evaluación inicial y se programa la educación en función de las necesidades y carencias que presentan los alumnos.

Para evaluar y valorar la actividad se aplica una metodología interactiva, continua y con carácter globalizador, teniendo en cuenta las diferentes variables que presentan los destinatarios: edad, conocimientos previos, ritmo de aprendizaje, grado de motivación, fortalezas y debilidades cognitivas, situación sociofamiliar, y otras.



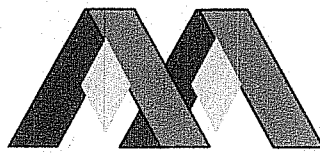
ASOCIACIÓN AGARIMO

A continuación, se incluye un detalle de la correlación de los objetivos planteados al inicio del curso con los resultados obtenidos (**datos finales del Curso 2020-2021**):

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	% GRADO DE ADQUISICIÓN
Desarrollar la adquisición de habilidades y estrategias que faciliten la participación en la vida social, cultural, política y económica, y hacer efectivo el derecho a la ciudadanía democrática.	Alcanzar las habilidades y estrategias sociales esperadas para el grupo de edad de referencia.	Parcialmente adquirido
Preparar, funcionalmente, al alumno para una posterior actividad laboral y de interacción con los compañeros.	Preparar, a los destinatarios, para su, posterior, incorporación al mundo laboral.	Parcialmente adquirido
Superar todos los ámbitos necesarios para la obtención de la acreditación de las competencias.	Superar todos los ámbitos necesarios para la obtención de la certificación académica de FPB.	Parcialmente adquirido
	Superar todos los ámbitos necesarios para la obtención de la titulación del Graduado ESA.	Parcialmente adquirido
Favorecer un clima socioeducativo y de convivencia, respeto y tolerancia a la diferencia.	Reducir las situaciones de discriminación por raza, sexo, diversidad funcional, ...	Adquirido
Sensibilizar acerca de los riesgos del consumo de sustancias, con el fin de prevenir o reducir el mismo y favorecer un estilo de vida saludable.	Consolidar un estilo de vida saludable.	Parcialmente adquirido

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se focalizan en la educación y atención de jóvenes / menores en situación o riesgo de exclusión social. Esta actividad social es la que la Asociación AGARIMO ha venido abordando recurrentemente desde hace más de cuarenta años a través de su Centro Educativo Privado y gratuito y continúa siendo la actividad prioritaria. La actividad descrita es relativa al CENTRO EDUCATIVO (para jóvenes de 13 a 19/20 años) y la actividad de la que a continuación se informa, esto es, el CENTRO DE DÍA de atención de menores (de entre 4 y 12/14 años) la gestiona una Comunidad Religiosa de Terciarios Capuchinos a la que la Asociación AGARIMO cede gratuitamente las instalaciones necesarias para llevar a cabo dicha obra social desde hace más de 25 años. Adicionalmente, se continúa tratando de poner en marcha otras iniciativas sociales asimismo comprendidas dentro de los fines estatutarios. Consideramos pues que año tras año se ha venido cumpliendo con los fines que la Asociación tiene establecidos.



ASOCIACIÓN AGARIMO

A.2 Identificación de la **ACTIVIDAD (N° 2)**

Denominación de la actividad

"CENTRO DE DÍA" DE ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

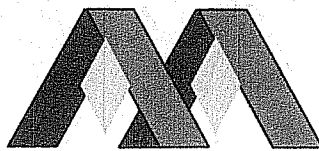
Servicios comprendidos en la actividad

El **uso de parte de las instalaciones** propiedad de la Asociación AGARIMO es **cedido gratuitamente** desde hace más de 25 años a la Comunidad Religiosa de Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores (RR. Amigonianos); otras instalaciones (deportivas, espacios de recreo...) de la denominada "Ciudad de los Muchachos AGARIMO" son compartidas para el desarrollo de los proyectos sociales específicos de la Asociación y de la Comunidad Religiosa. Los fines y actividad de esta última con menores en situación de exclusión o marginación social a través de un **Centro de Menores con servicio de Atención de Día** se encuentran comprendidos dentro de los fines y actividades estatutarias de la Asociación, de ahí que este convenio de colaboración, renovado a satisfacción de las partes en octubre de 2012, supone que la educación y atención de menores/ jóvenes en la Ciudad de los Muchachos abarque por un lado a menores desde los 3 a los 14 años (rango de edades de los beneficiarios del "Centro de Día") y por otro desde los 13 a los 19/20 años (rango de edades del alumnado del "Centro Privado Educativo AGARIMO").

La misión del "Centro de Día" es la atención residencial del menor bajo los principios de normalización y personalización fortaleciendo su autonomía para alcanzar su integración social. **La visión** es la de realizar un servicio a los menores y a sus familias con una atención profesional, cercana y especializada.

Durante el periodo y en el horario escolar los menores del "Centro de Día" (en adelante, el Centro) asisten a distintos **Centros Públicos Educativos** (Centros de Educación Infantil y Primaria; Centros de Educación Especial; Institutos de Enseñanza Secundaria) en los que reciben las enseñanzas correspondientes, retornado al Centro para el almuerzo y el desarrollo de las actividades propias del Centro.

Las actuaciones que se han llevado a cabo durante este año han sido diseñadas tratando de tener en cuenta las capacidades y el nivel educativo de los menores, exigiéndoles de forma diferente según el nivel de cada uno. Procede resaltar que diariamente se llevan a cabo con los menores tareas de aseo personal (duchas, aseo buco-dental,), preparación de las mesas para las comidas en el Centro, realización de tareas de limpieza, estudio, etc. En el Centro están divididos en dos grupos educativos: **ABRENTE** y **ABEIRO**.



ASOCIACIÓN AGARIMO

Breve descripción de la actividad

Para el año 2020, se planificaron varias actuaciones, en las que cada una llevó desplegadas una serie de acciones a seguir.

Los **objetivos recurrentes del "Centro de Día"** que se pretenden conseguir con actuaciones desarrolladas en el **ámbito de desarrollo personal** son: a) adquirir un tiempo libre lleno de contenidos y alternativo al habitual; b) conocer las diferentes tradiciones de la cultura popular a través de las diferentes épocas del año; c) lograr la integración en el contexto comunitario; d) plan de integración. Los objetivos del **ámbito de integración social** son: a) profundizar en aspectos importantes del desarrollo físico y personal; b) potenciar y lograr un mayor desarrollo cognitivo; c) desarrollar emociones y expresividad; d) desarrollo de la personalidad y fomento de la autonomía. El equipo educativo es consciente de la realidad con la que actualmente se trabaja y aunque se están consiguiendo continuamente avances en las diferentes áreas, todavía queda un largo camino por recorrer.

La **financiación de la actividad** depende casi exclusivamente de la aportación por menor y día de la **Consellería de Trabajo e Benestar Social de la Xunta de Galicia a la que la Comunidad Religiosa rinde cuentas**, como entidad independiente de la Asociación AGARIMO.

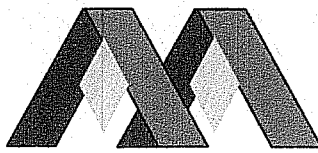
Los **costes de la actividad** se concentran fundamentalmente en las nóminas del personal especializado que atiende a los menores; el combustible para agua caliente sanitaria y calefacción; la alimentación de los menores y los seguros de los inmuebles y vehículos. En todos los años son asimismo gastos habituales las ayudas directas realizadas a algunas familias de los menores, tanto en lo que se refiere a alimentos como a ayudas económicas.

Los **recursos humanos** implicados en la actividad son: el director del Centro; varias Educadoras tituladas; una Cocinera; una persona del servicio de limpieza.

NOTA:

La COMUNIDAD RELIGIOSA como **entidad independiente** de la ASOCIACIÓN AGARIMO gestiona sus propios recursos, **rende cuentas directamente a la Consellería de Trabajo e Benestar** y confecciona asimismo su propia **Memoria de Actividades** con destino al Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales (RUEPSS), quedando pues fuera del alcance de esta **Memoria de Actividades de la Asociación AGARIMO** la información referida a sus recursos humanos, materiales y económicos, si bien se han incluido en este apartados la información más relevante al respecto

A la Asociación AGARIMO sí que le compete informar en esta Memoria de Actividades respecto a la Cesión de Inmovilizado Sin Contraprestación a la Comunidad Religiosa y acerca del uso del mismo; se trata de una cesión gratuita por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado afectado, por lo que de conformidad con la normativa contable de aplicación el gasto se reconoce por un importe equivalente al valor en libros del derecho



ASOCIACIÓN AGARIMO

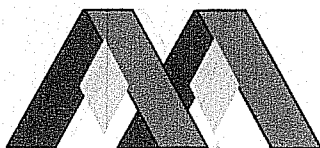
cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Respecto a los activos amortizables (construcciones), el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

El acuerdo entre la Comunidad Religiosa y Xunta de Galicia tiene una vigencia anual y es renovable. Debido a lo anterior y en aplicación de los criterios contables establecidos para este tipo de cesiones de uso gratuitas, la Asociación AGARIMO ha registrado en sus cuentas del ejercicio 2020, con fecha 1 de enero, un GASTO (Ayuda no Monetaria) por un importe de **8.534,14 €**, por el valor en libros de las instalaciones cedidas, equivalente -por tratarse de un periodo anual- a la suma de las dotaciones del Ejercicio a la amortización de las instalaciones cedidas. Como contrapartida, la Asociación ha contabilizado el mismo importe en una "cuenta compensadora" de activo (Cesiones de uso del Inmovilizado material). Al cierre del Ejercicio 2020, la Asociación ha reclasificado el saldo de dicha cuenta compensadora a las cuentas de "Amortización Acumulada" relativas a las instalaciones cedidas.

Dentro pues de los **costes de la Asociación AGARIMO asociados a esta actividad, en esta Memoria** se recoge exclusivamente la mencionada "Ayuda NO monetaria" por un importe de **8.534,14 €**. En las "Cuentas Anuales de 2020" de la Asociación AGARIMO se informa con mayor detalle acerca de este aspecto.

B.2 Recursos humanos asignados a la actividad

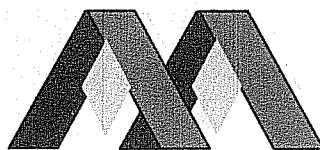
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	Por lo dicho anteriormente no se asignan recursos de la Asociación AGARIMO.
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



ASOCIACIÓN AGARIMO

C.2 Coste y financiación de la actividad (se ofrece una **triple visión**: los gastos e ingresos generados por la actividad y en consecuencia el beneficio o pérdida inherente a la misma; la asunción de gastos y/o ingresos por las distintas actividades al objeto de la visualización de la financiación de cada actividad o cual actividad financia; y la visualización del resultado negativo de la Asociación en el ejercicio 2019, reflejado en la tabla de la "Actividad Asociativa").

COSTE	GASTOS Actividad 2	De Otras actividades	SUMA
Gastos por ayudas y otros			
a. Ayudas monetarias			
b. Ayudas no monetarias	8.534,14		8.534,14
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
Aprovisionamientos		11.599,84	11.599,84
a. Compras de bienes destinados a la actividad			
b. Compras de materias primas			
c. Compras de otros aprovisionamientos			
d. Trabajos realizados por otras entidades			
e. Pérdidas por deterioro			
Gastos de personal		862.200,14	862.200,14
Otros gastos de la actividad		139.003,15	139.003,15
a. Arrendamientos y cánones		1.009,19	1.009,19
b. Reparaciones y conservación		36.844,40	36.844,40
c. Servicios de profesionales independientes		48.477,53	48.477,53
d. Transportes		698,50	698,50
e. Primas de seguros		10.209,92	10.209,92
f. Servicios bancarios			
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas			
h. Suministros (energía eléctrica 100% a la Asociación)		5.325,91	5.325,91
i. Tributos		6.485,53	6.485,53
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad			
k. Otras pérdidas de gestión corriente		29.952,17	29.952,17
Amortización de inmovilizado (asignación a Actividad nº 5)		55.336,01	55.336,01
Otros resultados			
Gastos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)		2.243,99	2.243,99
Diferencias de cambio			
Pérdidas Inmovilizado y gastos excepcionales			
Adquisición de inmovilizado (incluida en la amort. anual)			
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.534,14	1.070.383,13	1.078.917,27



ASOCIACIÓN AGARIMO

FINANCIACION	INGRESOS Actividad 2	De Otras Activ.	SUMA
Cuotas de asociados (asignación a Actividad nº 5)		36.552,04	36.552,04
Prest. de servicios de la actividad (incl. cuotas de usuarios, ayuda parcial alumnado en gastos material y otros gestión)		2.385,00	2.385,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio: En Act. nº 3 (100% beneficio neto de Arrendamientos de Patrimonio)		124.477,03	124.477,03
Ingresos con origen en la Administración Pública		869.875,13	869.875,13
a. Contratos con el sector público			
b. Subvenciones (Concello de Arteixo)		30.000,00	30.000,00
c. Subvenciones Bonificación Seguridad Social Cursos		375,00	375,00
d. Conciertos (Consellería de Educ. Xunta de Galicia)		642.408,35	642.408,35
e. Curso AFD (Consellería de Empleo, Xunta de Galicia)		30.810,67	30.810,67
f. PIE (Consellería de Empleo, Xunta)		166.281,11	166.281,11
Otros ingresos del sector privado			
a. Subvenciones, donaciones y legados			
b. Donaciones y legados (traspaso anual a resultados)			
c. Otros: Patrocinios y Colaboraciones			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Otros resultados (Ingresos excepcionales)		1.642,34	1.642,34
Ingresos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)		795,23	795,23
Subv, donaciones y legados de capital trasp al exc. ejercicio		11.529,82	11.529,82
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		1.047.256,59	1.047.256,59
RESULTADOS	-8.534,14	-23.126,54	-31.660,68

(*) El resultado negativo del ejercicio 2020 del conjunto de actividades (-31.660,68 €) queda así visualizado

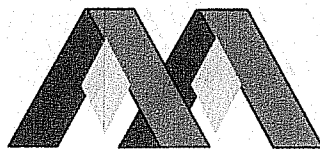
D.2 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

--

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios del "Servicio de Atención de Día" pertenecen a familias nucleares o extensas. La mayoría, prácticamente en su totalidad, son familias con un nivel socioeconómico y cultural muy bajo, chabolistas realojados, beneficiarios de la "Risga" y otros subsidios. Son familias numerosas (aunque no todos los casos); la media en el número de hijos supera los tres; con dificultades para ejercer sus deberes y obligaciones como padres, con carencia de medios económicos para subsistirlos; con una escolarización deficitaria de los menores, así como con escasa asistencia a la misma, lo que provoca una



ASOCIACIÓN AGARIMO

situación de inestabilidad en el desarrollo de los menores que puede conducirlos a una situación de exclusión y rechazo social irreversibles.

En relación con el ámbito escolar, muchos de los menores llevaban hasta el ingreso en el Centro una escolaridad discontinua, lo que ha provocado grandes retrasos a nivel de conocimientos y en el desarrollo de sus capacidades cognitivas. En este último año han mejorado, respecto a los anteriores, su asistencia al colegio, habiéndose asimismo logrado una mayor y mejor integración en sus respectivos colegios.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los establecidos por la Consellería de Trabajo e Benestar

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La percepción de la Asociación AGARIMO, tanto por la observación directa como de la lectura de los informes que recibe, es la de que los menores del "Centro de Día" reciben una atención exquisita. Los más de 25 años que la Comunidad Religiosa lleva desarrollando en las instalaciones cedidas por la Asociación este tipo de programas sociales con menores y la constancia de la supervisión permanente de la Consellería de Trabajo e Benestar de la Xunta de Galicia, avalan esta percepción.

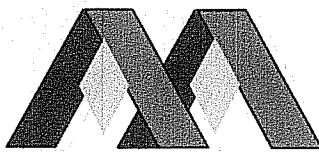
E.2 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Según informa la Comunidad Religiosa en su Memoria de Actividades, en sus objetivos programados para el año 2020 se ha conseguido el 100% de las acciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Por lo dicho en anteriores apartados de esta Memoria de Actividades de la Asociación AGARIMO, esta actividad del "Centro de Día" con menores en situaciones diversas de exclusión y maltrato social, gestionada directamente por la Comunidad Religiosa, está directamente contemplada dentro de los fines estatutarios de la Asociación, razón por la cual es recurrente el convenio de colaboración entre ambas entidades que se materializa con la puesta a disposición de la infraestructura necesaria. Adicionalmente, algunos de los menores del "Centro de Día" se han incorporado en años anteriores a alguno de los programas de enseñanza del "Centro Educativo" gratuito que gestiona directamente la Asociación, ya que el foco de atención de un centro y otro apunta en la misma dirección, los menores / jóvenes en riesgo de exclusión social.



ASOCIACIÓN AGARIMO

A.3 Identificación de la **ACTIVIDAD (Nº 3)**

Denominación de la actividad

ARRENDAMIENTO DE PATRIMONIO NO AFECTO DIRECTAMENTE A LA ACTIVIDAD SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

Arrendamiento de una nave industrial (y otra pequeña anexa) a una conocida cadena de supermercados.

Arrendamiento a una cadena de zapaterías de un local comercial de propiedad proindivisa del que es titular una **Comunidad de Bienes** en la que participa al 50% la Asociación AGARIMO. Dicha Comunidad de Bienes fue creada con el único fin de gestionar dicha propiedad.

Arrendamiento, desde el mes de julio de 2020, del chalet denominado "Villa Juvenil" a los clubes deportivos "Judo Club Arteixo", "Club Surf Arteixo" y "Club Salvamento Arteixo".

Breve descripción de la actividad

De conformidad con la normativa legal de aplicación a la Asociación AGARIMO **los arrendamientos de patrimonio no tiene la naturaleza de "explotación económica"**.

Los rendimientos netos que producen se destinan íntegramente para financiar gastos corrientes e inversiones de la actividad social de la Asociación. Los ingresos y gastos correspondientes a la Comunidad de Bienes derivados de los acuerdos del arrendamiento son considerados como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la **cuenta de resultados de la Asociación AGARIMO** el 50% de los mismos. La administración de la Comunidad de Bienes la desempeña una Gestoría.

B.3 Recursos humanos asignados a la actividad

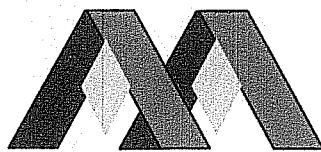
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	La Administración de Fincas está contratada por la Comunidad de Bienes
Personal voluntario	0



ASOCIACIÓN AGARIMO

C.3 Coste y financiación de la actividad (se ofrece una **triple visión**: los gastos e ingresos generados por la actividad y en consecuencia el beneficio o pérdida inherente a la misma; la asunción de gastos y/o ingresos por las distintas actividades al objeto de la visualización de la financiación de cada actividad o cual actividad financia; y la visualización del resultado negativo de la Asociación en el ejercicio 2020, reflejado en la tabla de la "Actividad Asociativa".

COSTE	GASTOS Actividad 3	De Otras actividades	SUMA
Gastos por ayudas y otros			
a. Ayudas monetarias			
b. Ayudas no monetarias		8.534,14	8.534,14
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
Aprovisionamientos		11.599,84	11.599,84
a. Compras de bienes destinados a la actividad			
b. Compras de materias primas			
c. Compras de otros aprovisionamientos			
d. Trabajos realizados por otras entidades			
e. Pérdidas por deterioro			
Gastos de personal		862.200,14	862.200,14
Otros gastos de la actividad		139.003,15	139.003,15
a. Arrendamientos y cánones		1.009,19	1.009,19
b. Reparaciones y conservación		36.844,40	36.844,40
c. Servicios de profesionales independientes		48.477,53	48.477,53
d. Transportes		698,50	698,50
e. Primas de seguros		10.209,92	10.209,92
f. Servicios bancarios			
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas			
h. Suministros (energía eléctrica 100% a la Asociación)		5.325,91	5.325,91
i. Tributos		6.485,53	6.485,53
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad			
k. Otras pérdidas de gestión corriente		29.952,17	29.952,17
Amortización de inmovilizado (asignación a Actividad nº 5)		55.336,01	55.336,01
Otros resultados			
Gastos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)		2.243,99	2.243,99
Diferencias de cambio			
Pérdidas Inmovilizado y gastos excepcionales			
Adquisición de inmovilizado (incluida en la amort. anual)			
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		1.078.917,27	1.078.917,27



ASOCIACIÓN AGARIMO

FINANCIACION	INGRESOS Actividad 3	De Otras Activ.	SUMA
Cuotas de asociados (asignación a Actividad nº 5)			36.552,04
Prest. de servicios de la actividad (Incl. cuotas de usuarios, ayuda parcial alumnado en gastos material y otros gestión)			2.385,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio: En Act. nº 3 (100% beneficio neto de Arrendamientos de Patrimonio)	124.477,03		124.477,03
Ingresos con origen en la Administración Pública			869.875,13
a. Contratos con el sector público			
b. Subvenciones (Concello de Arteixo)			30.000,00
c. Subvenciones Bonificación Seguridad Social Cursos			375,00
d. Conciertos (Consellería de Educ. Xunta de Galicia)			642.408,35
e. Curso AFD (Consellería de Empleo, Xunta de Galicia)			30.810,67
f. PIE (Consellería de Empleo, Xunta)			166.281,11
Otros ingresos del sector privado			
a. Subvenciones, donaciones y legados			
b. Donaciones y legados (traspaso anual a resultados)			
c. Otros: Patrocinios y Colaboraciones			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Otros resultados (Ingresos excepcionales)			1.642,34
Ingresos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)			795,23
Subv. donaciones y legados de capital trasp al exc. ejercicio			11.529,82
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	124.477,03	922.779,56	1.047.256,59
RESULTADOS	124.477,03	-156.137,71	-31.660,68

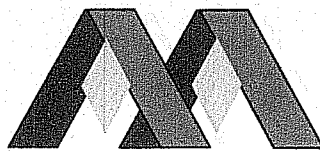
(*) El resultado negativo del ejercicio 2020 del conjunto de actividades (-31.660,62 €) queda así visualizado

D.3 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

NOTA respecto al apartado D3

Los rendimientos netos de esta actividad fuente de ingresos se destinan en su 100% a las actividades sociales de la Asociación y en consecuencia los beneficiarios, clases, requisitos y atención que reciben son los que se reflejan en dichas actividades.



ASOCIACIÓN AGARIMO

Clases de beneficiarios/as:

--

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

--

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

--

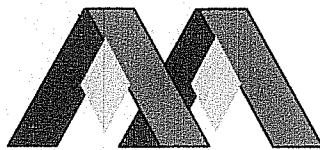
E.3 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

<p>NOTA respecto al apartado E3</p> <p>Los resultados propiamente dichos (de naturaleza económica) obtenidos con la actividad son los que se reflejan en el apartado C3. Los resultados alcanzados con la financiación procedente de los ingresos netos obtenidos por la actividad son los que se reflejan en las actividades sociales a las que se ha destinado recurrentemente el 100% de dichos ingresos.</p>

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

--



ASOCIACIÓN AGARIMO

A.4 Identificación de la **ACTIVIDAD (Nº 4)**

Denominación de la actividad

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

La Asociación mantiene el interés en formar parte del grupo de entidades colaboradoras en programas formativos para desempleados. En esta línea, el mes de enero de 2016, se ha acreditado a la Asociación Agarimo para la impartición de doce certificados de profesionalidad, y se ha inscrito para la impartición de ocho especialidades formativas (competencias clave).

En el mes de noviembre de 2019, la Consellería de Economía, Empleo e Industria aprobó el "**Programa de Empleo da Asociación Agarimo 2019/2020**", con un ámbito territorial que abarca los ayuntamientos de Arteixo, Carballo y A Coruña, y con un número de participantes de 100 personas, con el perfil de jóvenes desempleados con baja cualificación, que se desarrolló entre el 15/11/2019 y el 15/11/2020.

Por su parte, en el mes de noviembre de 2020, la Consellería de Economía, Empleo e Industria aprobó el "**Programa de Empleo da Asociación Agarimo 2020/2021**", con el mismo número de participantes, ámbito territorial y perfil, que se inició el 15/11/2020 y está previsto que finalice el próximo 14/11/2021.

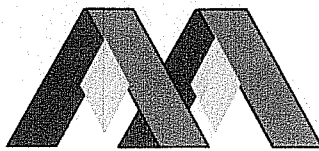
Además, entre los meses de enero y diciembre se desarrollaron dos ediciones de la acción formativa "**(COML0309) ORGANIZACIÓN E XESTIÓN DE ALMACÉNS**"

Breve descripción de la actividad

La formación profesional para el empleo constituye una vía fundamental para conseguir un incremento de la empleabilidad y de las posibilidades de inserción laboral de los trabajadores/as desocupados.

Atiende a las siguientes necesidades formativas:

- Capacitar para la incorporación al mercado de trabajo la quien carece de formación profesional específica.
- Capacitar para la reintegración al mercado de trabajo de aquellos cuya cualificación es insuficiente.
- Readaptar desde el punto de vista profesional a los trabajadores que necesiten adquirir nuevas cualificaciones por cambios en el sistema productivo o tecnológicos.



ASOCIACIÓN AGARIMO

El objetivo de esta formación fue a lograr que todos los alumnos/las inscritos en el programa recibieran una preparación de calidad tanto teórica como práctica que posibilite su acceso al mercado de trabajo.

Debemos indicar que la situación excepcional generada por la pandemia de COVID-19 provocó que en el pasado año 2020 no se pudieran desarrollar en las instalaciones de la Asociación Agarimo alguna de las actividades inicialmente programadas, no obstante, muchas de ellas se realizaron de forma telemática.

DESCRIPCIÓN Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO DA ASOCIACIÓN AGARIMO PORTA DE ENTRADA 2019/2020 (15/11/2019 - 14/11/20)													
ACTIVIDADES		CRONOGRAMA EJECUTADO											
DESCRIPCIÓN	% Grado de ejecución	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Entrevistas individuales con los usuarios del programa	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Orientación Laboral	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Coaching	100 %		X										
Formación (itinerarios individualizados)	100%			X	X	X	X	X					
Prácticas en empresas	100%								X	X			
Inserción Laboral	100 %	X	X					X	X	X	X	X	

B.4 Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,8 (responsable de "administración y secretaría"; jornada completa; dedicación parcial a la actividad del 80%, 3 (técnicos de orientación laboral; jornada completa, dedicación a la actividad al 100%) 1 "profesor" (80 % de su jornada hasta agosto)
Personal contratado por contrato mercantil	2 (docente de formación; jornada completa, dedicación a la actividad al 100%)



ASOCIACIÓN AGARIMO

C.4 Coste y financiación de la actividad (se ofrece una **triple visión**: los gastos e ingresos generados por la actividad y en consecuencia el beneficio o pérdida inherente a la misma; la asunción de gastos y/o ingresos por las distintas actividades al objeto de la visualización de la financiación de cada actividad o cual actividad financia; y la visualización del resultado negativo de la Asociación en el ejercicio 2020, reflejado en la tabla de la "Actividad Asociativa").

COSTE	GASTOS Actividad 4	De Otras actividades	SUMA
Gastos por ayudas y otros			
a. Ayudas monetarias			
b. Ayudas no monetarias		8.534,14	8.534,14
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
Aprovisionamientos	4.496,42	7.103,42	11.599,84
a. Compras de bienes destinados a la actividad			
b. Compras de materias primas			
c. Compras de otros aprovisionamientos			
d. Trabajos realizados por otras entidades			
e. Perdidas por deterioro			
Gastos de personal	173.686,89	688.513,25	862.200,14
Otros gastos de la actividad	36.235,45	102.767,70	139.003,15
a. Arrendamientos y cánones	1.009,19		1.009,19
b. Reparaciones y conservación	9.635,27	27.209,13	36.844,40
c. Servicios de profesionales independientes	8.949,53	39.528,00	48.477,53
d. Transportes		698,50	698,50
e. Primas de seguros	589,67	9.620,25	10.209,92
f. Servicios bancarios			
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas			
h. Suministros (energía eléctrica 100% a la Asociación)		5.325,91	5.325,91
i. Tributos		6.485,53	6.485,53
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad			
k. Otras pérdidas de gestión corriente	16.051,79	13.900,38	29.952,17
Amortización de inmovilizado (asignación a Actividad nº 5)		55.336,01	55.336,01
Otros resultados			
Gastos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)		2.243,99	2.243,99
Diferencias de cambio			
Pérdidas Inmovilizado y gastos excepcionales			
Adquisición de inmovilizado (incluida en la amort. anual)			
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	214.418,76	864.498,51	1.078.917,27



ASOCIACIÓN AGARIMO

FINANCIACION	INGRESOS Actividad 4	De Otras Activ.	SUMA
Cuotas de asociados (asignación a Actividad nº 5)		36.552,04	36.552,04
Prest. de servicios de la actividad (incl. cuotas de usuarios, ayuda parcial alumnado en gastos material y otros gestión)		2.385,00	2.385,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio: En Act. nº 3 (100% beneficio neto de Arrendamientos de Patrimonio)		124.477,03	124.477,03
Ingresos con origen en la Administración Pública	197.091,78	672.783,35	869.875,13
a. Contratos con el sector público			
b. Subvenciones (Concello de Arteixo)		30.000,00	30.000,00
c. Subvenciones Bonificación Seguridad Social Cursos		375,00	375,00
d. Conciertos (Consellería de Educ. Xunta de Galicia)		642.408,35	642.408,35
e. Curso AFD (Consellería de Empleo, Xunta de Galicia)	30.810,67		30.810,67
f. PIE (Consellería de Empleo, Xunta)	166.281,11		166.281,11
Otros ingresos del sector privado			
a. Subvenciones, donaciones y legados			
b. Donaciones y legados (traspaso anual a resultados)			
c. Otros: Patrocinios y Colaboraciones			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Otros resultados (Ingresos excepcionales)		1.642,34	1.642,34
Ingresos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)		795,23	795,23
Subv, donaciones y legados de capital trasp al exc. ejercicio		11.529,82	11.529,82
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	197.091,78	850.164,81	1.047.256,59
RESULTADOS	-17.326,98	-14.333,7	-31.660,68

(*) El resultado negativo del ejercicio 2020 del conjunto de actividades (-31.660,68 €) queda así visualizado

D.4 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El **PROGRAMA INTEGRADO DE EMPLEO DE LA ASOCIACIÓN AGARIMO 2019/2020** contó con 100 usuarios, y los cursos (COML0309) ORGANIZACIÓN E XESTIÓN DE ÁLMACÉNS finalizaron con un total de 25 participantes.

Clases de beneficiarios/as:

Trabajadores y trabajadoras desempleados.



ASOCIACIÓN AGARIMO

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Desempleados inscritos en la Oficina de Empleo que acreditasen un nivel 3 de cualificación profesional en los ámbitos de comunicación en lengua castellana, competencia matemática y competencia digital, para el curso de AFD, y menores de 30 años y con baja cualificación en el caso de los programas de empleo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Nuestro principal objetivo en relación con la organización y ejecución de las acciones formativas es la construcción y puesta en marcha de un itinerario formativo innovador que mejore la calificación de los participantes y aumente sus oportunidades de insertarse en el mercado laboral, todo esto basándose en una formación de calidad.

E.1 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

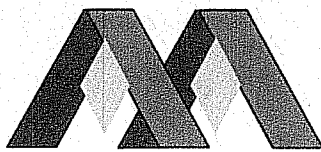
- o Los participantes están más capacitados profesionalmente para afrontar la tarea de conseguir una inserción socio - laboral.
- o Adquirieron una serie de conocimientos específicos acerca de la ocupación.
- o Poseen mayores conocimientos relativos a la cultura de sus puestos de trabajo, lo que los llevará a conocer mejor la profesión.
- o Mejoraron diversas carencias de formación que presentaban.
- o Adquirieron un mayor interés por la formación y las posibilidades que esta les brinda.
- o Conocieron medidas de seguridad y higiene para prevenir posibles riesgos laborales.
- o Adquirieron hábitos que conllevan la asimilación del proceso de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- o Adquirieron conocimientos relativos a la sensibilización medioambiental y su importancia en el entorno, especialmente relacionado con su propio sector.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se focalizan en la educación y atención de jóvenes / menores en situación o riesgo de exclusión social.

En esta línea, el artículo 3º b) de la ASOCIACIÓN AGARIMO establece que, dentro de los fines de interés general de la asociación se encuentra el facilitar la formación e inserción profesional de personas especialmente desfavorecidas, en situaciones de dificultad y de exclusión social, debido a sus carencias educativas, económicas, sociales y de cualificación laboral.

Esta actividad social es la que se pretende fomentar con la Formación para el Empleo y los programas de inserción laboral que la Asociación ha iniciado en pasado año 2018, y que tienen su continuidad en este año 2019.



ASOCIACIÓN AGARIMO

A.5 Identificación de la **ACTIVIDAD (Nº 5)**

Denominación de la actividad

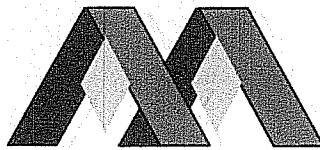
"ACTIVIDAD ASOCIATIVA" PROPIAMENTE DICHA E IMPULSO DE NUEVAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Servicios comprendidos en la actividad

Al tratarse de una entidad sin fines lucrativos la Junta Directiva está integrada por asociados altruistas que en AGARIMO no perciben retribución alguna por el ejercicio de sus cargos; son personas que en el día a día se tienen que ocupar de sus quehaceres personales (laborales o de otro tipo) y que por tanto para desempeñar su labor con eficiencia y eficacia precisan que la Asociación disponga de una mínima pero suficiente estructura administrativa y de gestión que materialice las directrices y decisiones de la Junta (órgano de representación), según el camino marcado por la Asamblea General de los Asociados (órgano supremo de gobierno de la Asociación).

Tal y como es habitual en cualquier otra entidad, la **GESTIÓN** de la Asociación AGARIMO requiere de una serie de servicios centralizados y de coordinación y supervisión de todos los demás servicios que se prestan:

- La tarea administrativa y de gestión habitual en cualquier entidad
- La gestión y relación permanentes con los asociados
- La gestión del mantenimiento de las instalaciones y los servicios generales.
- El soporte específico y permanente a la Junta Directiva
- La mejora continua de los procesos y procedimientos internos de administración y gestión.
- El estudio de la amplia normativa legal de aplicación
- La identificación, estudio, evaluación, propuesta y en su caso puesta en marcha de nuevas actividades
- La coordinación de todos los servicios y la supervisión de las actividades.

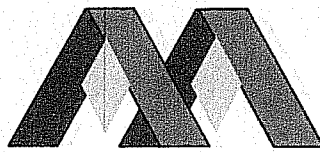


ASOCIACIÓN AGARIMO

Breve descripción de la actividad

Dicho lo anterior entendemos que la manera más eficiente de describir la actividad es a través de la descripción de los servicios enumerados en el apartado precedente:

- La **tarea administrativa y de gestión** común a cualquier entidad (la contabilidad de los hechos de naturaleza económica; el tratamiento de las facturas de proveedores y suministradores de materiales y servicios, y las relaciones con ellos; la gestión de la tesorería; la información para la elaboración de nóminas y la gestión de otros aspectos relacionados con el Personal; las relaciones con las distintas Administraciones Públicas; la aplicación de los aspectos fiscales y de toda la normativa legal; etc.)
- Con carácter especialísimo la **gestión y relación permanentes con los asociados** con una atención personalizada siempre que sea posible. El **suministro de información a la "masa social"** se ha convertido en los últimos años en uno de los compromisos prioritarios de la Junta Directiva. El **fomento de la participación de los asociados en la toma de decisiones**, otro igualmente prioritario.
- La gestión del **mantenimiento de las instalaciones** y los **servicios generales**. Las amplias instalaciones de AGARIMO y en particular las relacionadas directamente con el Centro Educativo, requieren de una permanente atención.
- El **soporte específico y permanente a la Junta Directiva** (información; traslado de conocimiento; propuestas; recomendaciones) y muy en particular a aquellos miembros que dentro de ella detentan los cargos directivos con responsabilidades estatutarias concretas en los distintos ámbitos en los que hay que actuar.
- La **mejora continua de los procesos y procedimientos internos de gestión**. Esta actuación es permanente en AGARIMO y a ella se dedican significativos esfuerzos.
- El **estudio de la normativa legal de aplicación** (tanto de la Administración Pública Autónoma como de la Estatal) de los diferentes ámbitos que afectan a la entidad (de asociaciones; educativa; contable; fiscal; laboral; de subvenciones; de seguridad de instalaciones de acceso público; de protección de datos de carácter personal; etc.) supone una dedicación extraordinaria en este tipo de entidades y en AGARIMO la lleva en su mayor parte a cabo la Administración de la entidad.
- La identificación, **estudio, evaluación y propuesta de nuevos proyectos o actividades sociales** alineadas con los fines estatutarios de la Asociación. Asimismo, la Asociación mantiene el interés en formar parte del grupo de **entidades colaboradoras en programas formativos para desempleados**. En esta línea, el mes de enero de 2016, se ha acreditado a la Asociación Agarimo para la impartición de **doce certificados de profesionalidad**, y se ha inscrito para la impartición de **ocho especialidades formativas** (competencias clave).



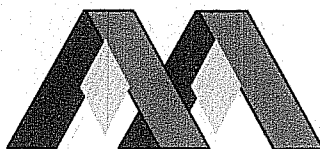
ASOCIACIÓN AGARIMO

- La **coordinación de todos los servicios** que presta la entidad y la **supervisión de las actividades**, con especial atención al cumplimiento de la normativa legal que sea de aplicación, al aprovechamiento y optimización de los recursos humanos, materiales y económicos, y a la evaluación y mejora de los resultados obtenidos en las distintas actividades.

En estos tiempos de "crisis generalizada" y de "elevados niveles de insolidaridad", todos los esfuerzos deben de apuntar a asegurar la **viabilidad futura y por muchos años de la obra social de la Asociación**, tan necesaria y actualmente bastante comprometida, y a **mantener e incrementar el valor añadido que la Asociación AGARIMO aporta a la sociedad.**

B.5 Recursos humanos asignados a la actividad

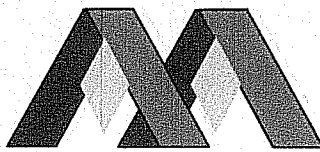
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,75 (responsable de "mantenimiento y servicios generales"; jornada completa; dedicación parcial a la actividad del 75%) 0,2 (responsable de "administración y secretaría"; jornada completa; dedicación parcial a la actividad del 20%, 0,20 (personal del "servicio de limpieza"; 2 personas; jornada parcial; dedicación parcial a la actividad del 10%)



ASOCIACIÓN AGARIMO

C.5 Coste y financiación de la actividad (se ofrece una **triple visión**: los gastos e ingresos generados por la actividad y en consecuencia el beneficio o pérdida inherente a la misma; la asunción de gastos y/o ingresos por las distintas actividades al objeto de la visualización de la financiación de cada actividad o cual actividad financia; y la visualización del resultado negativo de la Asociación en el ejercicio 2019, reflejado en la tabla de esta "Actividad Asociativa", en la última casilla de la línea de "resultados", de cuya explicación pormenorizada tratan las Cuentas Anuales

COSTE	GASTOS Actividad 5	De Otras actividades	SUMA
Gastos por ayudas y otros			
a. Ayudas monetarias			
b. Ayudas no monetarias		8.534,14	8.534,14
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
Aprovisionamientos		11.599,84	11.599,84
a. Compras de bienes destinados a la actividad			
b. Compras de materias primas			
c. Compras de otros aprovisionamientos			
d. Trabajos realizados por otras entidades			
e. Pérdidas por deterioro			
Gastos de personal	229.931,86	632.268,28	862.200,14
Otros gastos de la actividad	73.460,07	65.543,06	139.003,15
a. Arrendamientos y cánones		1.009,19	1.009,19
b. Reparaciones y conservación	14.742,19	22.102,21	36.844,40
c. Servicios de profesionales independientes	39.528,00	8.949,53	48.477,53
d. Transportes	698,50		698,50
e. Primas de seguros	5.012,04	5.197,88	10.209,92
f. Servicios bancarios			
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas			
h. Suministros (energía eléctrica 100% a la Asociación)	5.325,91		5.325,91
i. Tributos	6.485,53		6.485,53
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad			
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.667,90	28.284,27	29.952,17
Amortización de inmovilizado (asignación a Actividad nº 5)	55.336,01		55.336,01
Otros resultados			
Gastos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)	2.243,99		2.243,99
Diferencias de cambio			
Pérdidas Inmovilizado y gastos excepcionales			
Adquisición de inmovilizado (incluida en la amort. anual)			
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	360.971,93	717.945,34	1.078.917,27



ASOCIACIÓN AGARIMO

FINANCIACION	INGRESOS	De	SUMA
	Actividad 5	Otras Activ.	
Cuotas de asociados (asignación a Actividad nº 5)	36.552,04		36.552,04
Prest. de servicios de la actividad (incl. cuotas de usuarios, ayuda parcial alumnado en gastos material y otros gestión)	2.385,00		2.385,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio: En Act. nº 3 (100% beneficio neto de Arrendamientos de Patrimonio)		124.477,03	124.477,03
Ingresos con origen en la Administración Pública	30.375,00	839.500,13	869.875,13
a. Contratos con el sector público			
b. Subvenciones (Concello de Arteixo)	30.000,00		30.000,00
c. Subvenciones Bonificación Seguridad Social Cursos	375,00		375,00
d. Conciertos (Consellería de Educ. Xunta de Galicia)		642.408,35	642.408,35
e. Curso AFD (Consellería de Empleo, Xunta de Galicia)		30.810,67	30.810,67
f. PIE (Consellería de Empleo, Xunta)		166.281,11	166.281,11
Otros ingresos del sector privado			
a. Subvenciones, donaciones y legados			
b. Donaciones y legados (traspaso anual a resultados)			
c. Otros: Patrocinios y Colaboraciones			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Otros resultados (Ingresos excepcionales)	1.642,34		1.642,34
Ingresos financieros (se imputa el 100% a la Asociación)	795,23		795,23
Subv, donaciones y legados de capital trasp al exc. ejercicio	11.529,82		11.529,82
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	83.279,43	963.977,16	1.047.256,59
RESULTADOS	-277.692,5	246.031,82	-31.660,68

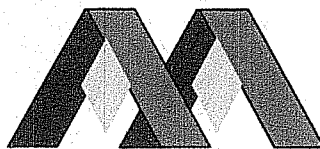
(*) El resultado negativo del ejercicio 2020 del conjunto de actividades (-31.660,68 €) queda así visualizado

D.5 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

NOTA respecto al apartado D4

Por razones obvias, los beneficiarios finales de esta actividad asociativa propiamente dicha (incluida la labor desarrollada por la Junta Directiva y la Asamblea de asociados) son los beneficiarios de las actividades sociales implantadas y de los nuevos proyectos/ actividades sociales que se intentan abordar y, en consecuencia, las clases, requisitos y atención que reciben son los que se reflejan en dichas actividades y los destinatarios de los nuevos proyectos.



ASOCIACIÓN AGARIMO

Clases de beneficiarios/as:

--

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

--

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

--

E.5 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

NOTA respecto al apartado E5

Los resultados de naturaleza económica apuntados a la actividad son los que se reflejan el apartado C4. Los resultados obtenidos con la realización de la actividad asociativa propiamente dicha (incluida la labor desarrollada por la Junta Directiva y la Asamblea de asociados) son los obtenidos en las actividades sociales puesto que la razón de ser de la Administración de la entidad y de sus Órganos de Representación y de Gobierno es llevar a cabo las actividades sociales implantadas y las nuevas iniciativas que se puedan abordar para seguir desarrollando los fines estatutarios de la Asociación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

--

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

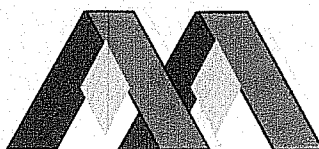
A. Medios Personales

• Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
12,17	100; 150; 189; 200; 300; 350	Grupos de cotización: 2; 3; 6; 7; 10 Epígrafe: 931.11

• Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1,27	401; 420; 501	Grupos de cotización: 2; 3; 7; 10 Epígrafe: 931.11



ASOCIACIÓN AGARIMO

- **Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios**

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Docentes de los cursos AFD

- **Voluntariado**

Número medio	Actividades en las que participan
de 1 a 3	La atención y educación específica de los jóvenes con problemas de conducta que atiende AGARIMO exige legalmente disponer de titulaciones y/o perfiles especializados. Entre los casi ochocientos Afiliados a la Asociación (casi todos son personas físicas) y otros simpatizantes, hay bastantes personas que aparte de la contribución económica que aportan (cuotas ordinarias y donativos) colaboran desinteresadamente con la Entidad en actividades complementarias a las específicamente relacionadas con la educación de los jóvenes, como colaboración en actuaciones relacionadas con la drogadicción, xenofobia; violencia de género, delincuencia, seguridad vial y otras, y algunos de ellos aportan a la entidad mobiliario y enseres de gran utilidad para AGARIMO. Por otra parte, se reciben ayudas desinteresadas para la canalización a familias necesitadas de ropa y otros enseres que suelen ser donados a AGARIMO.

B. Medios materiales

- **Centros o establecimientos de la entidad**

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Asociación AGARIMO	Lugar de Laxobre, ARTEIXO (A Coruña)

Características

El Complejo denominado "Ciudad de los Muchachos AGARIMO" se encuentra en una zona rural muy próxima al núcleo urbano de Arteixo.

AGARIMO cuenta con una infraestructura idónea para el desarrollo de los programas asociados a su proyecto social, un complejo singular, que ocupando una parcela de unos 36.500 m² dispone de variadas y amplias instalaciones para las actividades educativas y deportivas con los jóvenes / menores del "CPR Agarimo" y del "Centro de Día" que gestiona la Comunidad Terciaria Capuchina, y al servicio de la Ciudadanía en general.



ASOCIACIÓN AGARIMO

• **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	<p>Las AULAS del CPR Agarimo cumplen todos los requisitos legales en cuanto a su dimensión y equipamiento. El Centro Educativo cuenta además con TALLERES de Carpintería, Hostelería, Informática/TIC's y Jardinería que asimismo cumplen, con las normativas establecidas tanto por la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, como por la Consellería de Economía, Empleo e Industria.</p> <p>Asimismo, la infraestructura de AGARIMO es también la idónea para poder abordar acciones prioritariamente dirigidas a personas desempleadas, en el marco de los programas que impulsa anualmente la "Consellería de Economía, Empleo e Industria", a través de los cursos AFD.</p> <p>AGARIMO cuenta además con instalaciones y equipamiento adecuadas para actividades culturales (salón de actos, sala de audiovisuales y talleres de oficios), y muy en particular para la práctica deportiva (cancha deportiva multiusos; pista de balonvolea; campo de fútbol; vestuarios con duchas de agua caliente; espacios verdes; un habilitado mini-pabellón deportivo cubierto; y otras). En 2013 se ha dotado al "Salón de Actos" de un sistema audiovisual, en diciembre de 2014 se ha renovado completamente la sillería del mismo y en el año 2015 se ha instalado un sistema de seguridad en todas las instalaciones.</p> <p>La actividad social gestionada por la Comunidad Religiosa (CENTRO DE DIA DE ATENCIÓN A MENORES) utiliza tres chalets y otras instalaciones (cocina; lavandería; almacén; salas de reuniones; despacho de dirección;...) ubicadas todas ellas en la "Ciudad de los Muchachos". Uno de los chalets es la residencia de los religiosos.</p> <p>La Asociación dispone de una furgoneta propia para el transporte de los alumnos del CPR Agarimo.</p> <p>Las Cuentas Anuales del ejercicio incluyen un INVENTARIO del inmovilizado.</p>	<p>Ciudad de los Muchachos AGARIMO (Arteixo)</p>

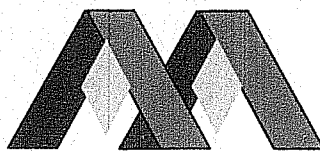


ASOCIACIÓN AGARIMO

1	La Asociación es propietaria de una NAVE INDUSTRIAL (a la que está unida otra pequeña), que se encuentra arrendada a una conocida cadena de supermercados. El 100% de los rendimientos obtenidos por el alquiler es destinado a financiar las actividades sociales.	Calle Isaac Peral, 32. Polígono A Grela-Bens (A Coruña)
1	La Asociación forma parte de una Comunidad de Bienes en la que participa con el 50%, que es propietaria de un BAJO COMERCIAL arrendado a una cadena de zapaterías. El 100% de los rendimientos por el alquiler es destinado a financiar las actividades sociales.	Calle Real, 20 (A Coruña)

C. Subvenciones Públicas

Origen	Importe (€)	Aplicación
Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.	642.408,35	100%, en "pago delegado", del coste del profesorado de "Educación Especial"; parcialmente el coste de Personal Complementario (Ayudantes Técnicos Educativos); muy parcialmente el coste de Personal de Administración y Servicios
Ayuntamiento de Arteixo	30.000,00	Subvención de 30.000 € para financiar parcialmente costes de profesorado no subvencionados por la Xunta de Galicia.
Xunta de Galicia. Consellería de Economía, Emprego e Industria	141.281,11	Subvención (porcentaje imputado a resultados 2020) para la puesta en marcha de los Programas Integrados de Empleo Asociación Agarimo 2018/2019 y 2019/2020
Xunta de Galicia. Consellería de Economía, Emprego e Industria	25.000,00	Subvención (porcentaje imputado a resultados 2020) para la puesta en marcha del PROGRAMA INTEGRADO DE EMPREGO DA ASOCIACIÓN AGARIMO 2020/2021
Xunta de Galicia. Consellería de Economía, Emprego e Industria	30.810,67	Subvención (porcentaje imputado a 2020) para la puesta en marcha de los cursos AFD "COML0309 Organización y Gestión de Almacenes"



ASOCIACIÓN AGARIMO

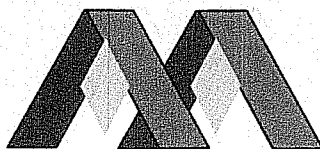
6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
Ninguno de los nueve miembros de la Junta Directiva percibe y/o ha percibido retribución alguna, dineraria y/o en especie, por el desempeño de su función en el citado órgano de representación.		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

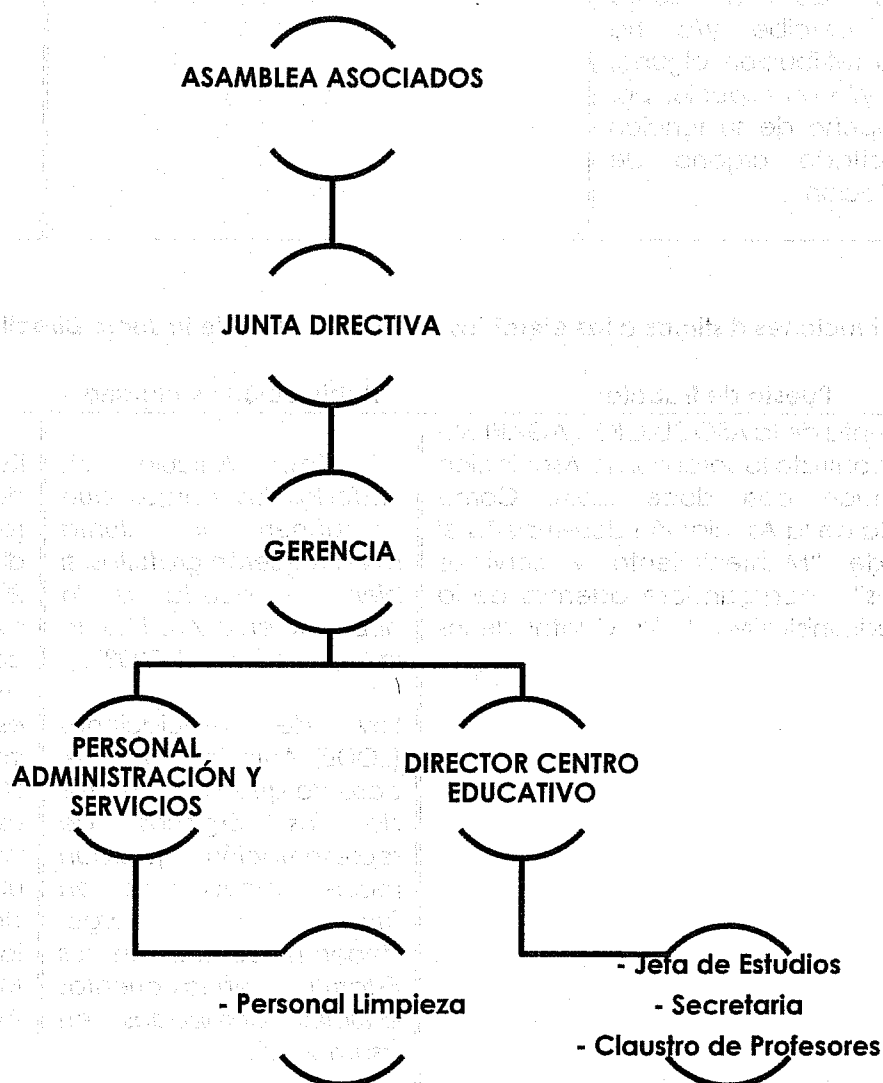
Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
La presidenta de la ASOCIACIÓN AGARIMO tiene un contrato laboral con la Asociación desde hace casi doce años. Como empleada de la Asociación desempeña el puesto de "Mantenimiento y Servicios Generales", encargándose además de la gestión administrativa de las Cuotas de los Afiliados	<p>Estatutos. Artículo 7º. "...Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos, si bien se queda a lo dispuesto en el Art. 11.5 de la Ley Orgánica 1/2002".</p> <p>Ley de Asociaciones (LODE): Artículo 11.5. "En el caso de que los miembros de los órganos de representación puedan recibir retribuciones en función del cargo, deberán constar en los Estatutos y en las cuentas anuales aprobadas en asamblea".</p> <p>Ni la Ley de Asociaciones ni los Estatutos inhabilitan a un socio miembro de la Junta Directiva para el desempeño de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta.</p>	Retribución Bruta de 20.942,28 € (enero a diciembre de 2020). Dentro de su retribución se computó un "rendimiento en especie" por importe de 884,04 €, por el uso de una vivienda ubicada dentro del complejo de la "Ciudad de los Muchachos AGARIMO".



ASOCIACIÓN AGARIMO

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El siguiente organigrama representa la **Estructura Organizativa** de la ASOCIACIÓN durante el ejercicio 2020:



La Asociación tiene personalidad jurídica independiente y plena capacidad jurídica y de obrar con absoluta autonomía y, por tanto, con carácter enunciativo y no limitativo, puede adquirir, recibir, poseer, conservar, retener, administrar, enajenar, permutar, gravar, hipotecar y, en general disponer, transformar y convertir libremente bienes de todas clases; celebrar todo género de actos y contratos; concertar operaciones crediticias, obligaciones; renunciar y transigir bienes y derechos, así como promover, oponerse, seguir y desistir de los procedimientos que fueren oportunos y ejercitar libremente toda clase de derechos, acciones y excepciones ante los Juzgados y Tribunales de Justicia, Ordinarios y especiales y Organismos del Estado, Autonomía, Provincia, Municipio o particulares.



ASOCIACIÓN AGARIMO

La **Asamblea General** es el Órgano supremo de gobierno de la Asociación y estará integrada por todos los asociados.

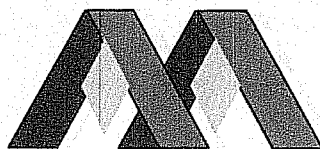
El **Órgano de Representación de la entidad, la Junta Directiva de la Asociación**, es el órgano colegiado ejecutivo que dirige la actividad global de la entidad con sujeción a las directrices de la Asamblea de asociados. La Junta ha sido renovada con fecha 12 de abril de 2019, para un mandato de cuatro años. De conformidad con los Estatutos Sociales el presidente tiene atribuciones específicas delegadas y en general está facultado para adoptar cuantas medidas considere urgentes para el mejor gobierno, régimen y administración de la Asociación, dando cuenta a la Junta Directiva

La **Gerencia de la Asociación** ejecuta las decisiones de la Junta Directiva, coordina y supervisa toda actividad relacionada con la entidad, y reporta al presidente de la Asociación y en su caso a los cargos directivos de la Junta respecto a los ámbitos de responsabilidad específica de cada uno de ellos. La **Administración** presta los servicios habituales en cualquier entidad.

La actividad del **Centro Educativo (CPR Agarimo)** se rige por la normativa legal específica de la "Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria" y por un Reglamento de Régimen Interno (RRI). El "**Consello Escolar**" del que a 31 de diciembre de 2019 son miembros los **Docentes-Directivos del Centro Educativo**, la presidenta de la Asociación, así como la Gerencia, y alumnos y padres de alumnos, es el órgano colegiado a través del cual se ordena e impulsa la actividad educativa.

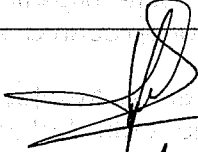
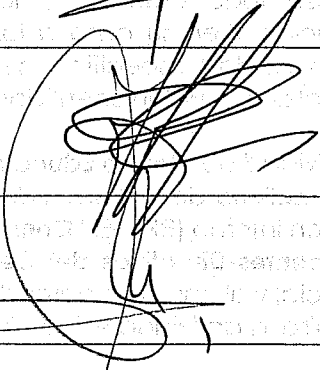

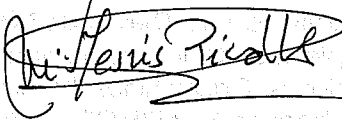
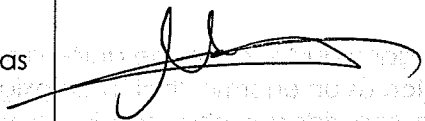
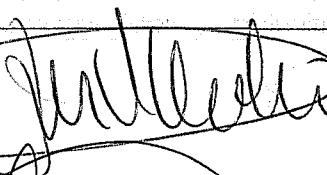
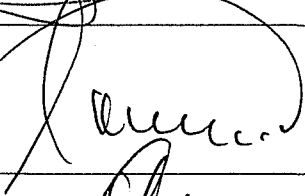
La actividad del **Centro de Día de Atención de Menores** que se desarrolla en las instalaciones propiedad de la Asociación es dirigida y gestionada por la Comunidad Religiosa de los Terciarios Capuchinos "Amigonianos", los cuales residen en la propia "Ciudad de los Muchachos AGARIMO" desde hace más de 25 años.

Sin lugar a duda, la recuperación a mediados de 2012 de la condición de entidad de **Utilidad Pública** es un enorme "balón de oxígeno" para esta Asociación sin fines lucrativos, pues con toda seguridad dicha condición va a favorecer que se fidelice y amplíe la base de asociados, fundamentalmente respecto a entidades, ya que su participación histórica y actual es poco menos que testimonial. Por otra parte, el **Régimen Fiscal Especial** para las entidades de Utilidad Pública al que la Asociación se ha acogido voluntariamente en diciembre de 2012 representa también una ayuda imprescindible para asegurar la continuidad y viabilidad futura de nuestra **reconocida obra social**.



ASOCIACIÓN AGARIMO

8. FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Cargo	Nombre y Apellidos	Firma
Presidenta	Mandina Otero Chao	
Vicepresidenta	Herminia Otero Chao	
Tesorera	Almudena Caravantes Martín	
Secretaria	Mª Jesús Picallos Rodríguez	
Vocal	Mª Milagros Couto Llamas	
Vocal	Antonio J. Losada Boga	
Vocal	Mª Isabel Vázquez Mállo	
Vocal	Mª Lourdes Loureiro Naya	
Vocal	Mª Carmen García Varela	